8	Mantener el debido respeto por la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa así como guardar lealtad a la Institución, actuando de buena fe y conservando la debida reserva de la información	Durante este tiempo se promulgo el respeto hacia compañeros y miembros del SENA bajo los objetos de contrato

No se han recibido llamados de atención por parte del supervisor de contrato, relacionados con esta obligación, ya que siempre mantengo respeto y buen trato a todas las personas que conforman la comunidad educativa